



CÍA DE TRANSPORTE URBANO

TRANSGUACAMAYO S.A.

Resolución N° 99.1.1.12191

Vía a Pto. Napo a 200 m de la Gasolinera "Juanita De Castro"

Celular: 0987501641

Tena-Napo-Ecuador

INFORME DEL GERENTE

Período Fiscal 2018

Como Gerente de la Compañía de servicio urbano TRANSGUACAMAYO S.A. en cumplimiento del reglamento de la Superintendencia de compañías y de acuerdo a los estatutos sociales, pongo a su consideración el informe del ejercicio económico hasta el 31 de Diciembre del 2018.

Las actividades desarrolladas durante el periodo de Enero 01 hasta el 31 de Diciembre del 2018 arrojaron los siguientes resultados;

ACTIVO: 38.347,53

BANCOS: 960,05

PASIVOS: 343,13

PATRIMONIO: 38.004,40

CAPITAL: 38.004,40

Generando una utilidad líquida del ejercicio de \$(45.95), Después de establecer el balance, por lo que el resultado del periodo fiscal del año 2018 ha dado como resultado una utilidad.

- En la propuesta de cobrar a todos los accionistas los tiques semanales de manera cumplida todo esto ha generado un excelente movimiento de las cuentas en beneficio de nuestra compañía.
- **ALARGUES DE LINEA:** De todas las gestiones realizadas en la Dirección Municipal de Transito los alargues se ha venido manteniendo hasta el día de hoy con normalidad esperando plasmar en un contrato de operación.
- Se asistió a las diferentes reuniones convocadas por el Sr. Alcalde en donde se gestionó, el impedimento de incrementos de cupo y la creación de nuevas operadoras, en la actualidad ya tenemos un



CÍA DE TRANSPORTE URBANO

TRANSGUACAMAYO S.A.

Resolución N° 99.1.1.12191

Via a Pto. Napo a 200 m de la Gasolinera "Juanita De Castro"

Celular: 0987501641

Tena-Napo-Ecuador

de necesidades debidamente realizada con los parámetros y lineamientos los cuales hasta el momento NO arroja necesidad.

- Traslado a diferentes Ciudades del País, asistiendo a las reuniones. De CANTIEC y logrando ser parte del directorio como primer vocal a nivel nacional, lo cual nos ha dado mucha influencia en ámbitos de conocimiento de los sucesos a nivel nacional, sirviéndonos como ejemplo para contrarrestar en nuestro medio como la lucha que lo hemos venido haciendo conjuntamente en contra de la creación de operadoras e incrementos.
- Se renovó un convenio con CACPE PASTAZA para el beneficio de los accionistas, con un monto superior de año anterior hasta 100.000,00 mil dólares.
- Se realizó capacitaciones durante el año en distintas entidades como dirección provincial y agencia nacional de tránsito.

Para finalizar el presente informe me permito dejar constancia de mi sincero agradecimiento a los señores accionistas y señores directivos por la confianza depositada en mi persona para el desempeño de este importante cargo, mis disculpas por los errores e inconvenientes que involuntariamente pude haber cometido.

Atentamente

Sr. Luis Barreno Rosas
GERENTE GENERAL

